



TERCER CONGRESO DE ESTUDIOS SOBRE EL PERONISMO (1943-2012)

Eje Política

CIRCUNSTANCIAS DE LA LIBERTADORA EN CATAMARCA. LA HUELGA DE ESTUDIANTES SECUNDARIOS DE SETIEMBRE DE 1955.

Carlos H. Ibañez. Fac. Humanidades. UNCa. Investigador. chuvi10@hotmail.com

María Victoria Zamora. Fac. de Derecho. UNCa. Docente. suyai_8@hotmail.com

Presentación

Los golpes militares del siglo XX se constituyeron en ejemplos dramáticos de interrupción del orden constitucional en nuestro país; tanto las rupturas como las continuidades que ellos aparejaron fueron tratados por la literatura especializada resaltando sus peculiaridades y en especial las distintas situaciones políticas a que dieron lugar. Ese análisis no muestra igual desarrollo para dar cuenta de las situaciones provinciales y locales que giran en torno a su propia dinámica política con distintos niveles de contacto respecto del orden nacional.

Es el caso de las distintas manifestaciones que la autodenominada libertadora producirá en Catamarca ya sea en defensa del gobierno depuesto o de adhesión al golpe. Al respecto Donghi (1986) sostiene que interpretada en toda su posible amplitud suponía que la revolución se proponía definir nuevas reglas para el juego político, más apegadas que las anteriores al modelo liberal-constitucional, pero no cerrar al movimiento peronista el acceso a la reabierta lucha entre los partidos.

Eso implicaba, para el caso objeto de este trabajo, deshacer lo que ellos consideraban el aparato autoritario del peronismo, es decir que la desperonización debía plantearse contra toda expresión del peronismo. Ponemos en valor una expresión de esa decisión de desperonizar la sociedad, corporizada en la huelga estudiantil de octubre de 1955, con la intención real de desplazar a algunos directivos de las escuelas secundarias de San Fernando del Valle y del Dpto. Valle Viejo de nuestra provincia por considerar que en esas Instituciones residía la base de adoctrinamiento del peronismo.

La cuestión peronista y el replanteo del orden político, en términos de Spinelli (2005), estuvo en discusión si analizamos el discurso político sostenido por los huelguistas y las consecuentes reacciones del gobierno para concretar las peticiones de los adolescentes, entre los cuales se encontraba uno de los hijos del Interventor Carlos Muzio.



De acuerdo a lo expresado arriba, advertimos que los estudiantes secundarios catamarqueños intervinieron en el espacio público, aprovechando el grado de apertura relativa de la comunidad social y política en la coyuntura provincial pos Libertadora y contando con el apoyo del grupo social y político oficialista, por lo que no existía la posibilidad del fracaso, diagnóstico determinante al momento de adherir o no a la movilización, lo que explicaría sus resultados.

La repercusión en Catamarca.

El 21 de setiembre de 1955, y de manera provisoria, asume el gobierno de la provincia el jefe de la guarnición local, mayor Oscar Osvaldo Fantón quien pocas horas antes había decidido plegarse al movimiento revolucionario. Mediante un comunicado invitó al gobernador a entregar el mando del gobierno mientras que en la plaza principal de esta ciudad numeroso público se fue concentrando en claro apoyo al movimiento revolucionario acompañando así, con su presencia, la adhesión a los revolucionarios mediante vivas a ellos.

El mayor Fantón designa como colaboradores a los civiles doctores Julio César Rodríguez y Alfonso de la Vega, mientras tanto el público concentrado frente a la casa de gobierno seguía con fervor los sucesos tanto a nivel provincial como nacional; en un momento se dirigen hacia la intersección de las calles República y Rivadavia donde funcionaba la unión de estudiantes secundarios (UES) y descargaron su ira contra los carteles y fotografía de los líderes del régimen depuesto que luego fueron incinerados en medio de gestos de aprobación y repudio. Hechos posteriores que marcan la nota destacada, en esos días, estuvieron caracterizados por actos de violencia contra todo símbolo que representaba al régimen depuesto, en el cual la mayor participación le correspondió a la población civil. En largas caravanas, y profiriendo insultos se agolparon frente al domicilio del ex gobernador; por otro lado todo busto de Eva y Perón que guardaran o exhibieran las instituciones y plazas públicas fueron descolgados o destruidos por los manifestantes.

El mayor Fantón atribuye la decisión de identificarse con las fuerzas armadas rebeldes, a una manifestación verbal realizada por Casas Noblega a él, en oportunidad de una entrevista, en las que se encontraban presentes además del gobernador los oficiales retirados del ejército Señores Ruiz y Anello. En esa circunstancia y ante los sucesos de Buenos Aires el Dr. Casas Noblega le habría manifestado que en el caso de que los



comandos legales en apoyo de Perón y los revolucionarios no arribaran a un acuerdo él se declararía rebelde. En esa reunión se habría acordado también no tomar ninguna medida que pudiese significar o dar motivo de intranquilidad a la sociedad ni de alteración del orden.

Dos días después, es decir el 23 de septiembre, asume como Interventor interino de la provincia el teniente Coronel Carlos Alberto Muzio quien se desempeñaba en la jefatura del Regimiento 17 de Infantería. Para la oportunidad se decretó día no laborable en todo el territorio provincial, el comercio debía cerrar a las diez de la mañana y podían permanecer abiertos lugares de espectáculos públicos quienes debían atenerse a las disposiciones del toque de queda. También mediante comunicado oficial el gobernador provisorio saliente mayor Fantón invitaba a la ciudadanía de Catamarca a festejar jubilosamente el triunfo de la revolución y a escuchar a las 12 de ese día el mensaje que dirigiría al pueblo argentino el Sr. Presidente provisional de la nación General de División Dn. Eduardo Lonardi.

Recién el día 6 de octubre arriba a Catamarca el Interventor Federal General Héctor Ladvocat quien asume ese mismo día para lo cual se organizó una concentración popular en la plaza 25 de mayo habiéndose invitado a participar a instituciones deportivas culturales y sociales y a la sociedad en general se la invitó a embanderar el frente de los edificios y casas particulares. Para facilitar la concurrencia del público se declaró feriado a partir de las 13:00 hs.

La actitud política del interventor federal según sus declaraciones a la prensa, va a ser no la de constituir un consejo consultivo sino la de realizar consultas individuales a los dirigentes políticos catamarqueños.

El fenómeno ocurrido impacta en todos los sectores sociales pero es en la burguesía profesional urbana provinciana la que percibe el mayor cimbronazo debido a que en ella residía la élite política local. Por ello es común que los debates, enfrentamientos y disputas por el poder político tengan directa relación con la integración de las comisiones directivas de las organizaciones sociales y con la identificación partidarias de sus integrantes. Es decir, la disputa partidaria también se manifiesta en las corporaciones profesionales y, por cierto, en las asociaciones sindicales.

En tanto, el peronismo afronta la circunstancia del Golpe del '55 marcado por una profunda división de facciones originadas en la génesis misma del peronismo en Catamarca.



Desde la breve gobernación de Vicente Saadi (1949) la oposición interna estaba encabezada por dos importantes figuras políticas locales; Félix Nazar, dos veces Interventor de la provincia, y el depuesto Gobernador Armando Casas Noblega, entre otros. Ellos son los dirigentes que van a dominar la escena política provincial, el primero como Interventor Nacional (1949-1952) y el segundo como Gobernador (1952-1955), hasta el golpe de 1955.

Si el peronismo local llega al '55 con estos conflictos dirigenciales irresueltos, la oposición sufre los mismos enfrentamientos producto de las diferentes posiciones frente al hecho peronista y la manera de combatirlo. El radicalismo concurre a las mayoría de las elecciones (nacionales y provinciales) que se realizan durante este período, y aunque sus dirigentes más intransigentes denunciaban irregularidades y atropellos, su participación terminaba legitimando el sistema. Los conservadores, en cambio, en 1954 no llegan a unificar su postura frente al hecho peronista y resuelven no presentar listas de candidatos. A pesar de que no se registraron hechos de persecución política al momento del Golpe, la oposición será quien exprese mayor júbilo y ofrezca los hombres para secundar una futura administración.

La relaciones del Interventor con sectores políticos.

Como había anunciado, el Interventor recibe a delegaciones de la Asociación de Trabajadores del Estado Provincial (ATEP), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y del gremio de taximetristas.

Más bien aparecen como institucionales aunque en realidad esos encuentros eran de tipo político en los cuales se acordaban pautas de convivencia.

Tal el caso de la delegación de ATEP, que asistió encabezada por el señor Ítalo Cippitelli, con el propósito de hacer llegar al general Ladvocat la decisión que anima a los trabajadores provinciales de colaborar con el nuevo Gobierno. Asimismo, le informaron su decisión de convocar a elecciones para renovar autoridades en la asociación y en la cooperativa (de consumo) dependiente de ella y le solicitaron que considere el proyecto de escalafón para el personal de la administración pública, presentado por la entidad. El Interventor, les pidió que le hiciesen llegar una copia de dicho proyecto asegurándoles que dispondría su estudio.¹

¹ La Unión. 17 de octubre de 1955. En BOC



De esta manera se configura el nuevo escenario construido sobre la sangre derramada del peronismo acallado por los sectores que él se había ocupado de silenciar en su momento.

Todo espacio y oportunidad era propicia para manifestar la decisión de erradicar todo vestigio referido al peronismo. Así la dirigencia de la oposición partidaria se expresa mediante la voz del Presidente del comité Provincial, Ernesto Dalla Lasta, quien no se aleja del discurso medular predominante en ese momento, es decir, resaltar la inmoralidad del régimen depuesto, convocar al pueblo a reparar las vejaciones sufridas y a democratizar la sociedad.

Enuncia que esta hora no se presta para reivindicar prioridades, privilegios o canonjías. Se trata justamente de abolirlos a través de una moralización y democratización fundamentales. La justicia del Talión, no es la justicia de la democracia, ni la justicia que preconizan los hombres del radicalismo en esta hora crucial de nuestra patria. Pero, adviértase también que no debe temblar la mano, ni el pulso de la Justicia, cuando ella deba caer sobre los autores de estos doce años de conculcación de todas las libertades y de consumación de todos los privilegios y el despotismo.

Pero también esta democratización fundamental comprenderá a los sindicatos. Si la democracia no irriga los estamentos de la vida gremial, no será posible consumir la gran tarea reparadora. Para ello será necesario preservar una gran Confederación General del Trabajo única, pero, organizada en libertad y con todos los beneficios de su independencia con respecto al Estado, y por ello, con respecto a los gobiernos y a los Partidos Políticos.

Sin embargo, la lucha política deberá vehiculizarse a través de los Partidos Políticos en cuanto emergen del pueblo sin discriminación de ninguna clase y sin representar a sectores determinados. Ellos constituyen el camino por el que se expresa la soberanía popular, y tendrá que ser el pueblo quien los respalde en la grande e histórica tarea de salvar a la república para la democracia y salvar a la revolución para la libertad.²

La lucha política se materializa desde todas las expresiones sociales, incluidos los gremios de clara identificación peronista como es el caso de UDA, que remite un telegrama al General Lonardi, asegurando amplia colaboración y solidaridad con la libertad, democracia y justicia que distinguen a la auténtica docencia argentina.

² La Unión. 28 de noviembre de 1955. En BOC



También los adolescentes

El 5 de octubre estudiantes secundarios de nuestra ciudad iniciaron un movimiento huelguístico por tiempo indeterminado ya que - según lo declaran en un manifiesto distribuido a la prensa- no retornarán a las aulas hasta tanto no presenten su renuncia directores y profesores, a quienes se imputa “haber hecho política” desde la cátedra.

El manifiesto de referencia es suscrito por la "Junta de Estudiantes Secundarios Libres", cuya integración se mantiene en reserva.

El movimiento se inició en el Colegio Nacional “Fidel M. Castro”, donde los alumnos huelguistas apostados en las puertas de acceso, invitaban los demás estudiantes a plegarse al movimiento. Representantes de los huelguistas entrevistaron al Rector profesor Carlos de la Barrera, para comunicarle los motivos que justifican el movimiento. El profesor de la Barrera les anunció que elevaría su renuncia al Ministerio de Educación.

Los estudiantes marcharon en manifestación hasta la Escuela Normal de Maestras "Clara J. Armstrong". Allí los dirigentes huelguistas fueron recibidos por las autoridades de la Escuela quienes, enteradas de la situación, dejaron libertad de acción a las alumnas, que poco más tarde resolvieron plegarse al movimiento.

Desde la Escuela Normal los manifestantes volvieron a la principal plaza “25 de Mayo” para detenerse ante la estatua del general San Martín donde entonaron el Himno Nacional.

Ante el entusiasmo prosiguieron hasta la Escuela Normal de Varones, bajo la consigna “viva la libertad, la patria, la revolución y la Reforma estudiantil”.

Al llegar a la Escuela Normal de Varones, representantes de los huelguistas conversaron con los alumnos de esa institución sin lograr la adhesión a la protesta y por el contrario, se declararon solidarios con el Director de la Escuela Prof. Guillermo Córdoba.

Continuando con la intención de fortalecer el movimiento, la manifestación llegó a la Escuela Industrial de la Nación, en donde encuentran el primer intento de la fuerza pública, mediante un móvil policial desde el cual se invitó a los manifestantes a disolverse. Los estudiantes optaron por retirarse hasta la plaza que queda al frente de la Escuela a la espera de los dirigentes que habían podido ingresar a la Institución a efectos de conversar con sus autoridades quienes dejaron librado al criterio de los estudiantes la actitud a asumir en la emergencia.



Cuando abandonaban el edificio de la Escuela Industrial, los dirigentes huelguistas y alumnos del establecimiento, se produjeron algunas detenciones. Como es de esperar, los manifestantes deciden marchar hasta la Jefatura de Policía para requerir la libertad de los detenidos, pero la columna fue interceptada en su marcha por más personal policial, que insistió en que disuelvan la manifestación, mientras en las cercanías de la Jefatura fueron aprestados un camión de bomberos y efectivos de la Policía montada con el fin de mantener el “orden”.

Mientras tanto, abogados opositores al peronismo y ciudadanos familiares de los detenidos solicitaron entrevistas al Jefe de Policía y al Ministro de Gobierno para requerir la libertad de los estudiantes; quienes recuperaron su libertad ese mismo día.

Como consecuencia de los atropellos sufridos por la policía, los huelguistas, con la firma de más de 50 estudiantes, profesionales, y ciudadanos, se remitió al ministro del Interior, el telegrama en donde denuncian “atropello Policía contra estudiantes secundarios en pacífica manifestación por la Revolución, libertad y Reforma estudiantil. Estudiantes detenidos y golpeados ante indignación general, salvo beneplácito y aplausos de afiliados y simpatizantes régimen depuesto, que aún ejercen funciones públicas. Empleados policiales agraviaron la bandera nacional, destruyeron carteles alusivos y disolvieron manifestación mientras cantábase Himno Nacional”.

El oportunista Comando Civil Revolucionario de Catamarca, a su vez, se dirigió al Ministro del Interior "Denunciado a V. E. que Policía local integrada aún por elementos peronistas de acción, ha cometido atropello incalificable contra estudiantes secundarios que cumpliendo postulados revolución exigían el retiro de profesores que utilizaron la cátedra para ponerla al servicio de la tiranía". Este Comando es la primera y última vez que aparece, por lo que creemos que es un nombre ficticio que utilizaron personas que no querían identificarse, aunque siempre al telegrama alguien lo tiene que firmar.

Mientras tanto la huelga se extendía a escuelas del Departamento Valle Viejo, colindante con el Dpto. Capital, en donde la Escuela Normal Nacional de San Isidro, informó que en 4° y 5° año se dictó clase con un marcado ausentismo, mientras que en los demás cursos y divisiones no hubo asistencia de alumnos.

Durante la tarde de ese día grupos de huelguistas manifestaron en la puerta de acceso de la Escuela de Comercio y del Liceo de Señoritas e invitaron a los alumnos a apoyar la huelga, pero para contrarrestar la medida el rector de Comercio, Prof. Ernesto



Macedo, comunicó el hecho a las autoridades policiales y lo denunció telegráficamente a la Dirección General de Enseñanza además de impugnar el pedido de renuncia.

Al promediar la tarde en el salón de actos del Colegio Nacional, se realizó una asamblea de la que participaron estudiantes de todos los establecimientos de enseñanza secundaria de la ciudad Capital y de Valle Viejo, a excepción de los alumnos de los colegios privados confesionales católicos Nuestra Señora del Carmen y de Nuestra Señora del Huerto, donde se desarrollaron normalmente las actividades educativas.

En esa reunión, se resolvió constituir una comisión integrada por cinco representantes de cada establecimiento, para que asuma la dirección del movimiento huelguístico.

Motivos

A partir de esa Asamblea se autodenominaron Junta de Estudiantes Secundarios Libres y elaboraron un documento en el cuál se puede leer que: "La Junta constituida por representantes del Colegio Nacional, Escuela Normal de Maestras, Escuela Normal de San Isidro, Liceo de Señoritas y Escuela de Comercio, se dirigen al pueblo en general y a los estudiantes en especial para explicar las causas que los han obligado a realizar el paro; siendo ellas dos fundamentales: 1°) Invitar a todos los directores, rectores y vice a poner la renuncia de sus respectivos cargos en manos de las autoridades nacionales.

2°) Exigir el Inmediato cambio en los programas de algunas materias que se refieren a doctrinas de determinados partidos políticos.

Consideramos que es necesaria una amplia investigación de todos los actos referentes a la dirección de los establecimientos como así a lo relacionado a la enseñanza de temas vinculados a partidos políticos y a la pretendida doctrina nacional.

La investigación la exigimos para tranquilidad, para los que tienen la conciencia tranquila y han cumplido con su deber ético y para sancionar a los que, abusando de su poder y desconociendo el fin supremo de toda enseñanza que es la de formar hombres con personalidad y que amen a la libertad, al educando y degradando la enseñanza.

El Ministerio de Educación considerará en su oportunidad si las actuales autoridades deben continuar o no en su puesto, ya que los estudiantes no pueden ser Juez y parte a la vez en este problema.

Quienes no renuncian harán presuponer que no están en condiciones de afrontar una investigación, negándose así a colaborar con el gobierno nacional".



Además la Asamblea decidió asimismo que los estudiantes no concurran a clase y que a ningún estudiante se le aplique falta (inasistencias) u otras sanciones e invitan a todos los establecimientos secundarios que no se han plegado al movimiento que pueden hacerlo, nombrando delegados que se incorporarán de inmediato a la Junta.

El Centro de Estudiantes del Instituto Nacional Superior del Profesorado, institución en la cual se formaban parte de los docentes que se desempeñaban en las Escuelas en donde se suscitaba la huelga, expresa su opinión en torno a la huelga mediante un comunicado en el cual manifiestan que los problemas estudiantiles que afligen a la Juventud secundaria de nuestra ciudad y teniendo en cuenta que si bien a ellos no les compete, es su deber como estudiantes, adoptar una actitud que defina su posición, dejando expresa constancia, que “nuestros ideales son comunes en los principios rectores de libertad y democracia, obedeciendo de esta forma a las más caras aspiraciones de la juventud estudiosa de la Patria.

Es dable hacer notar que en nuestra Casa de Estudios no existen problemas de los que motivan las manifestaciones de los Estudiantes Secundarios.

Consecuente con estos principios, los alumnos del Profesorado Secundario, reunidos en Asamblea General Extraordinaria, manifiestan: “1°) Mantener los ideales estudiantiles basados en la democracia y amplia libertad que debe reinar en el ambiente estudiantil, 2°) Exhortar al Estudiantado Secundario a resolver sus problemas al margen de ideologías políticas y solucionándolos, guiados siempre, por ideales de una juventud sana y pujante. 3°) Los deseos de lograr la dignificación del profesor y desechar toda orientación política dentro de los planes de Estudio”³.

No obstante la baladí manifestación del Centro de Estudiantes del Instituto también será intervenido por el gobierno hacia el desenlace del conflicto, quizás porque esperaba una adhesión al movimiento.

Dos días después, una numerosa delegación de estudiantes secundarios de nuestra Provincia solicitó entrevistar al Interventor. La integraban alumnos de establecimientos secundarios de esta capital y de San Isidro (Valle Viejo), que recientemente declararon una huelga.

Los miembros de la Junta que se entrevistaron con el Interventor estaban encabezados por las señoritas Adela Cardoso Figueroa, María Elena Navarro, María Carlota Acuña y

³ La Unión. 06 de octubre de 1955. Pág. 1 a 4. En BOC



Carlota Isabel Ruiz Acuña, y los jóvenes Ramón Correa y Domingo Antonio Peralta. Los visitantes informaron al mandatario local sobre los motivos que habían impulsado a los estudiantes secundarios catamarqueños, a promover el movimiento huelguístico.

El Interventor les hizo conocer el texto de una nota que en las primeras horas de la mañana, había dirigido al Ministro de Educación de la Nación en la que detalla los aspectos de la huelga estudiantil en nuestro medio y le solicita al Ministro que disponga la intervención urgente de todos los establecimientos de enseñanza media de nuestra Ciudad Capital y de los Departamentos circunvecinos que dependen directamente de ese Departamento.

Posteriormente la alumna Carlota Ruiz Acuña manifiesta que "los estudiantes asumimos desde ese momento una gran responsabilidad; miramos el porvenir con serenidad y con firmeza; no nos alienta el odio ni la ambición mezquina ni queremos erigirnos en juzgadores de los que pretendieron depravarnos (...) los estudiantes libres no han pretendido en ningún momento obstruir la función gubernamental y si por el contrario, han entendido que es su deber colaborar. No pretendemos anarquizar las instituciones; queremos que nuestra voz sea escuchada por quienes tienen a su cargo la tarea educacional y también por aquellos que a pesar de su evidente inmoralidad, no se han enterado de que los estudiantes queremos verdaderos maestros y que ese criterio es compartido por las autoridades"⁴. Queda claro que la coincidencia con las autoridades no era casual, sino por el contrario la huelga era propiciada desde el mismo oficialismo. En entrevista personal a actores de época, para el caso de Humberto Salas que participó en las marchas afirma que el "movimiento huelguista se formó en el Club Social y que fue una resistencia contra el peronismo; era el núcleo más conservador" y termina afirmando que "recuerdo que hubo algunos que arrancaron y arrastraron por las calles los bustos de Perón y Evita, y después se hicieron peronistas, hasta fueron candidatos peronistas"⁵.

El testimonio de Salas y otros, confirman que más allá de la aparente espontaneidad de los huelguistas, en realidad, fueron estimulados y apoyados por los sectores antiperonistas más férreos de Catamarca. Además de haber contado con el apoyo logístico desde el gobierno y de sectores católicos expresados en el fácil acceso a la

⁴ La Unión. 24 de octubre de 1955. Pag.3. En BOC

⁵ Entrevista personal al Dr. Humberto Salas. 20 de Abril y 5 de Mayo de 2012.



prensa, que pertenecía al Obispado y en el hecho de haber sido recibidos con beneplácito por parte del Interventor.

Los alumnos solicitaron también al Interventor autorización para ingresar al Colegio Nacional para acceder a las actas de la renuncia presentada por el profesor Carlos A. de la Barrera, al cargo de Rector Interino del mencionado establecimiento educacional. Si bien es cierto que la actividad áulica en las escuelas era nula, los alumnos no podían ingresar libremente porque desde la Intervención se había dispuesto la ocupación de los establecimientos por parte de la policía. Es decir, que el Gobierno colaboraba con la actitud de los alumnos huelguistas ya que la presencia policial no permitía el ingreso de alumnos ni profesores.

El mismo día, una comisión integrada por alumnos de la Junta antihuelguista identificados por ser ex militantes de la UES, concurrió a la Casa de Gobierno con el propósito de entrevistar al Interventor, quien al recibirlos les hizo conocer la decisión gubernamental de solicitar la intervención y les pidió que mantengan la calma hasta la resolución de las autoridades nacionales.

Los huelguistas, mientras tanto, resuelven en asamblea la continuidad de la inactividad hasta tanto las autoridades nacionales no resuelvan el problema y anuncian que la Escuela Industrial de la Nación y la Escuela de Minas se han plegado a la medida y reiteran la invitación a los profesores "para que no concurran a dictar sus clases".

Los antihuelguistas, sin el apoyo del gobierno elevan un telegrama al Ministro de Educación de la Nación minimizando el alcance de la huelga, denunciando "elementos extraños" entre sus dirigentes y arrogándose la representación de la "casi totalidad" de los estudiantes le solicitan la designación de un Inspector a efectos de que estudie el problema planteado y que disponga la inmediata reapertura establecimientos y garantice la continuidad de las clases porque la prolongación indefinida de huelga perjudica estudiantado en general.

Es notable la pérdida de capacidad de movilización de alumnos que denota los antihuelguistas ya que solo se manifestaban mediante comunicados en los cuales se restringen a minimizar el alcance de la huelga, a denunciar la intromisión de "elementos ajenos" al ambiente catamarqueño, a lamentarse por aquellos que por un "acto de compañerismo, los siguen en tan desorientados pasos" e instan a mantenerse fieles al lema "Paz y estudio; nada de huelga" además de anhelar que todo se arregle en un



ambiente de tranquilidad justicia⁶. Indudablemente la ocupación de la calle, el estado asambleario permanente y la relación con el gobierno habían cambiado de protagonistas y consignas pero mantenían intactos los mecanismos de expresión juvenil.

Finalmente el conflicto se desencadena luego de asumir el nuevo Interventor de la Provincia, quien firma un decreto por el cual se intervienen las instituciones educativas adheridas a la huelga, inclusive el Instituto Nacional del Profesorado Secundario, y se designa como interventores en ellos a profesores no identificados con el peronismo depuesto, dispone la inmediata reanudación de las actividades áulicas y declara “en comisión” a los docentes y administrativos de los establecimientos en conflicto⁷.

Palabras finales.

Como se dijo, el peronismo despojado ilegalmente del poder pasa a constituir un bocado político apetecido por todos aquellos que él había combatido. En nuestro espacio provincial también ocurre lo que precisa Melón Pirro (2009) en cuanto a que la confusión, el desconcierto y el "desbande", sumieron a los peronistas en la impotencia o la resignación. El arco de posibilidades expresó sus extremos en brotes de espontaneísmo popular y súbitas conversiones entre conspicuos dirigentes.

A esta actitud la vimos ante la mirada distante de la dirigencia peronista frente a la huelga estudiantil. No nos consta un expreso apoyo a la reacción de la otrora poderosa UES, mimetizada en el denominado grupo anti huelguista y sin reacción ante el avance de los reales instigadores de los alumnos que concretaron la huelga estudiantil.

La dirigencia juvenil del movimiento fue encabezada por los alumnos del Colegio Nacional y de la Escuela Normal Nacional de Mujeres “Clara J Armstrong”; dos instituciones a las cuales asistían casualmente los hijos de la burguesía profesional local identificada con los sectores no peronistas. Basta observar el nombre y apellido de los dirigentes para darse cuenta de la filiación política de las familias a las que pertenecían.

En el documento citado se advierte el claro posicionamiento del movimiento huelguístico con la tipificación de “atiperonismo radicalizado” que realiza Spinelli (2005), y nos permite vislumbrar que la protesta se sustenta con un discurso coherente con la actitud de todo el espectro político antiperonista.

⁶ La Unión. 08 de octubre de 1955. Pág. 1 a 4. En BOC.

⁷ La Unión. 10 de octubre de 1955. Página 1 columna 2, 3. En BOC



BIBLIOGRAFIA

- AGÜERO, Francisco R. (1980) “Panorama Político de Catamarca. 1946-1950”. Biblioteca Central de la UNCA. Nº 29.
- AHUMADA DE MESSERI, Martha (2009) Figuras ilustres. Rectores del Colegio Nacional. 1865-1990. Catamarca: Ediciones de la Secretaría de Estado de Cultura de Catamarca.
- CHAYA, Sara del Valle (2000): Dr. Félix Antonio Nazar interventor federal de Catamarca 1949-1952, Sarquís, Catamarca.
- CLARKE, Guillermo y SARNO, Alicia (2009) “Narrando el peronismo ‘desde la vereda de enfrente’”. Cuestiones metodológicas en torno a una entrevista”. En Actas del IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral “Los usos de la memoria y la historia oral”. ISBN 978-987-1642-02-1. On line http://www.historiaoralargentina.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=16&Itemid=18. [Fecha de consulta: 16/04/12]
- DA ORDEN, María Liliana y MELÓN PIRRO, Julio César Comps. (2011) Organización política y Estado en tiempos del peronismo. Prohistoria, Rosario.
- DIAZ ARUJO, Enrique (1969) “La Conspiración del 43. El GOU: una experiencia militarista en la Argentina”. Edit. LA BASTILLA. Bs.As.
- DONGHI, Tulio Halperín. (1986 segunda reimpresión). Argentina. La democracia de Masas. Paidós. Bs As. Cap. 4.
- FERNÁNDEZ, Teresa (2009) “Implicancias y efectos del uso de la historia oral con adultos mayores”. En Actas del IX Encuentro Nacional y III Congreso Internacional de Historia Oral “Los usos de la memoria y la historia oral”. ISBN 978-987-1642-02-1. On line http://www.historiaoralargentina.org/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=16&Itemid=18. [Fecha de consulta: 15/04/12]
- HALPERIN DONGHI, Tulio (2004): La república imposible (1930-1945), Ariel, Bs. As.
- IBAÑEZ, Carlos H. (1990) “Primer Gob. De Vicente L. Saadi” Biblioteca del Dpto. Historia de la Facultad de Humanidades de la UNCa.
- (2011) “Los Primeros Años de la Desperonización. Política en Catamarca entre 1955 Y 1958”
- (2011) “De Oposición a Oficialismo. Actores y Política en Catamarca entre 1955 Y 1958”.
- LEDESMA, Juan Carlos. (1990) “Intervención Federal 1943-1946. Poder Judicial de Catamarca”. Inédito. En biblioteca del Dpto. Historia de la Fac. de Humanidades. UNCa
- MARTINEZ, Franklin E. (2000) “1946. Una mirada al proceso político peronista” Imprenta de la Cámara de Senadores. Catamarca.
- MELON PIRRO, Julio César; (2009) “El Peronismo después del Peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55”. Ed. Siglo Veintiuno; Bs. As..
- MOLAS, Lucrecia y TRETTEL DE VARELA, Norah. “La Escuela Normal de Maestras de Catamarca. 1878-1945”. Inédito.



- PEREA, Jorge Alberto. (2009) “1955-1958. Los aviones negros catamarqueños”. Edit. Sarquis. Catamarca.
- PONCE, Juan Carlos. “La obra pública en el gobierno del Dr. Armando Casas Nóbrega”. Inédito. Dpto. Historia. Fac. de Humanidades.
- SIERRA DE ADEN, Cristina. (2000) “La Revolución de 1943 y la Intervención Federal de Francisco Senesi. en “LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943”. Edit. Sarquis. Catamarca.
- SPINELLI, Maria. (2005) “Los vencedores vencidos. El Antiperonismo y la revolución libertadora”, Ed. Biblos; Bs. As..
- VERGARA DE MARCHETTI, Elsa Isabel (2000). “El Gobierno de Juan Gregorio Cerezo.1936-1940”, en “LA RESTAURACIÓN CONSERVADORA CATAMARCA 1930-1943” Edit. Sarquis. Catamarca.
- ZANATTA, Loris. Breve Historia del peronismo

REPOSITARIOS Y FUENTES

- # (AMHC). Archivo y Museo Histórico de Catamarca. Sección Gobierno
- # Archivo del diario LA UNION de Catamarca
- # Biblioteca Central de Universidad Nacional de Catamarca.
- # Biblioteca del AMHC.
- # Biblioteca del Dpto Historia de la Fac. de Humanidades. UNCa
- # (BOC) Biblioteca del Obispado de Catamarca “Obispo Piedrabuena”.